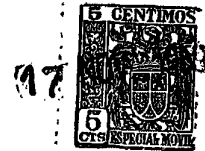


253509



PATENTE DE INTRODUCCION  
POR DIEZ AÑOS  
EN ESPAÑA

Por: "Perfeccionamientos en los aparatos generadores de aire  
eléctrico".

A favor de: "Comercial Distribuidora Radioeléctrica, S.A.-  
CODIRA", de nacionalidad española, domiciliada  
en Madrid, Plaza de Ramales, nº 2.

=====;=====;=====;=====;=====;=====;=====

MEMORIA

La presente solicitud se refiere a unos perfecciona-  
mientos introducidos en los aparatos eléctricos generadores de  
aire, que se concretan, tanto a medios para la simplificación  
del montaje de la carcasa, motor y armadura protectora, como a  
5 elementos destinados a permitir un ligero movimiento axial del

253509

- 2 -



Hojas 8

5 inducido y eje manteniéndolos, no obstante, sin holgura. Otra de las mejoras consiste en disponer las chapas del estator de modo que pueden acoplarse las bobinas sin que sea necesaria una adaptación en la forma de éstas. Asimismo afectan los perfeccionamientos al sistema de oscilación, el cual puede ser regulado o paralizado mediante un sencillo mando, previsto junto al regulador de inclinación, que es posible fijar en la posición deseada, merced a un dispositivo comprendido también en estas mejoras.

10 Las mejoras o perfeccionamientos que pretenden ampararse por medio de esta petición de Patente de Introducción, no han sido conocidos, divulgados ni puestos en ejecución en España, y, con su incorporación, se consiguen ventajas considerables para la consecución del resultado industrial cuya es su fundamental y privativa finalidad.

15 La presente creación, por la conformación, disposición y calidades de sus elementos integrantes, así como por la función específica de todos y cada uno de ellos, reúne, además, cuantas ventajas y exigencias quisieran demandarle los más rigurosos principios técnicos, pudiéndose señalar, a mayor abundamiento, y, en razón de tales antecedentes, como medio y elemento, que, aparte otras ventajas, económicamente competirá con otros que, aun sin llegar a su grado de perfección, pudieran existir.

21 Como complemento de la Memoria, acompañamos una hoja de planos donde se reflejan los elementos que intervienen directa o indirectamente en los perfeccionamientos objeto de esta Patente, detallados a continuación:

- 1.- Eje del inducido.
- 2.- Muelle en espiral.

253509



- 3.- Casquillo.
  - 4.- Inducido.
  - 5.- Paquete de chapas del estator.
  - 6.- Tornillos laterales para fijar el conjunto de dicha carcasa, cubiertas anterior y posterior, y, armadura protectora.
  - 7.- Tuerca en ángulo recto, que, dentro de la cubierta anterior, sooge en cada lateral el extremo roscado del tornillo respectivo.
  - 8.- Lado de dicha tuerca, que, fuera de la cubierta, y, en relación con una pieza en "U", permite sujetar las armaduras de varilla protectora de las aspas.
  - 9.- Ramura para alojamiento de la tuerca en ángulo.
  - 10.- Pieza en "U" que se fija la armadura en ambos lados de la carcasa.
  - 11.- Eje vertical para la excéntrica del oscilador.
  - 12.- Excéntrica.
  - 13.- Guía de la misma.
  - 14.- Cajeadado donde se desliza ésta.
  - 15.- Mando moleteado para regulación o parada del oscilador.
  - 16.- Regulador de inclinación.
  - 17.- Guías por donde se deslizan las pestañas del mismo.
  - 18.- Chapa-base.
  - 19.- Soporte del regulador.
  - 20.- Vástago transversal para fijar su inclinación.
  - 21.- Palomilla destinada a accionarlo.
  - 22.- Peana del aparato.
- Como claramente refleja el dibujo, se ha previsto en la



253509

extremidad delantera del eje -1- para el inducido -4-, un muelle -2-, que, en relación con un casquillo -3-, situado en el extremo posterior, y, en virtud de la propia facultad de contracción y expansión, permite ligeros movimientos axiales del inducido y eje, determinando una evidente elasticidad del sistema, sin perjuicio de eliminar toda posible holgura.

Dichos eje -1- e inducido -4- son desmontables entre sí, a fin de permitir su separación para poder efectuar recambios, incorporándose el eje mediante unas arandelas de presión alojadas en el orificio del inducido.

El paquete de chapas del estator -5- queda abarcado por una carcasa, fijándose este bloque mediante dos tornillos laterales internos -6-, los cuales aprietan las chapas y son recibidos, dentro de la cubierta delantera, por una tuerca -7- en ángulo recto; el otro lado -8- de esta tuerca en ángulo, penetra por una ranura -9- en cada flanco, situándose sobre el exterior de la cubierta, para fijar una pieza -10- en "U" que se monta por medio de un tornillo, después de abarcar contra la carcasa, en puntos diametralmente opuestos, la zona de las varillas previstas para la sujeción de la armadura protectora de las aspas del ventilador.

El interior del paquete de chapas del estator lo compone un cajado cuadrangular, que permite el acoplamiento de las bobinas sin que sea preciso adaptar posteriormente su forma, asegurándose la fijación del conjunto de las dos bobinas al insertar unas tiras de material aislante, las cuales dejan pasar el aire necesario para refrigerar el motor.

Con objeto de graduar o detener las oscilaciones del aparato, se ha dispuesto un mando moleteado -15- en la cara in-



ferior del extremo de una excéntrica -12-, sujeto mediante tuerca a una pieza cuadrada -13- que actúa como guía, deslizándose en el interior de un cajeadado -14- anexo al núcleo delantero del regulador de inclinación -16-. La extremidad restante de la excéntrica, va montada al final de un eje vertical -11- en conexión con el motor.

Contra un regruesamiento existente en el propio eje -11-, va aprisionado un piñón en virtud de la acción que ejerce un muelle, previa interposición de una arandela en la parte inferior, con pequeña marca que encaja en el aludido piñón, y, otra en la superior, que retiene al muelle, fijada al eje por un pasador. Dicho piñón recibe el movimiento por la rueda sin fin, usual en estos aparatos, y, por efecto de la presión del muelle, lo transmite al eje de la excéntrica -12-. Si por algún entorpecimiento el eje de la excéntrica -11- no pudiera girar, el piñón continuará girando, dado que, al vencer la fuerza del muelle, se sale de la muesca o marca de la arandela y queda loco sobre dicho eje. Una vez desaparecido el entorpecimiento, la muesca de la arandela vuelve a encajar en el tan citado piñón, volviendo a transmitirse el movimiento normalmente. Con esta disposición se evita la rotura de los piñones o deterioro del motor, cosa que se produce en los sistemas oscilantes desprovistos de este mecanismo, no solamente por entorpecimiento exterior de la oscilación, sino, también, al intentar girar el ventilador manualmente, a fin de colocarle en posición frontal, por ejemplo.

El regulador de inclinación -16-, se fundamenta en dos guías paralelas -17- que rematan el soporte -19-, montado en la mitad posterior de la peana -22- del aparato; estas guías -17-, en relación con una chapa -18-, permiten el deslizamiento al brazo del regulador -16- por medio de sus pestañas laterales, y, si aquél ha de fijarse en una posición determinada, se bloquean por las propias guías -17-, al girar una palomilla -21- en el extremo roscado de un vástago -20-, dispuesto a través del soporte -19-.

Descriptas, por manera suficiente, las finalidades y partes integrantes de esta Patente de Introducción, solo resta hacer constar que, tanto sus elementos, como las dimensiones, calidades y características de unos y otros, podrán ser variados y variables siempre y cuando no desvirtuén, desfiguren o agravien, todo cuanto en ella es esencial o fundamental.

N O T A

Los puntos de invención, no nueva, pero no conocidos, divulgados o puestos en ejecución en España, que se reivindican para que constituyan objeto de esta Patente de Introducción, por diez años, son los siguientes:

1º.- Perfeccionamientos en los aparatos generadores de aire eléctricos, caracterizados porque en el extremo delantero del eje del inducido se sitúa un muelle en espiral, mientras en la extremidad posterior va dispuesto un casquillo, apoyándose ambos, mediante las respectivas arandelas, en la parte interna de la carcasa del motor para permitir un ligero movimiento axial del inducido y eje, pero manteniéndolos siempre sin holgura merced a la acción expansiva del resorte. Dicho eje va incorporado al inducido por medio de unas arandelas de presión alojadas en el orificio que atraviesa aquél, a fin de poder separarlos para su indistinto recambio.

2º.- Perfeccionamientos en los aparatos generadores de aire eléctricos, según la reivindicación anterior, caracterizados porque en el paquete de chapas del estator del motor se dispone un cajado interno en forma cuadrangular para acoplar las bobinas sin posterior adaptación de forma, fijándolas mediante la inserción de unas tiras en material aislante que dejan paso al aire suficiente para la refrigeración del motor. El paquete de chapas del estator va alojado en una carcasa y se fija a ésta con unos tornillos laterales, los cuales aprietan las chapas y sujetan la armadura de la reja protectora de las aspas al re-



1933  
253509

cibir, en su respectiva extremidad roscada, una tuerca en ángulo, uno de cuyos lados penetra a tal objeto en la cubierta delantera por una ranura practicada en el flanco correspondiente, mientras el lado restante de dicha tuerca en ángulo queda sobre la carcasa, a fin de que en el orificio del mismo resulta fijada con otro tornillo una pieza en "U", la cual abarca contra la superficie de aquella las varillas de la reja protectora.

5

3º.- Perfeccionamientos en los aparatos generadores de aire eléctricos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque en la extremidad inferior de un eje vertical conectado con el motor, va dispuesta una excéntrica cuyo extremo opuesto va sujeto mediante una tuerca a una pieza cuadrada que le sirve de guía al deslizarse dentro de un cajado previsto en el núcleo delantero del regulador de inclinación, donde un tornillo de mando moleteado permite graduar o detener las oscilaciones del aparato.

10

15

4º.- Perfeccionamientos en los aparatos generadores de aire eléctricos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque, contra un regresamiento existente en el propio eje vertical conectado con el motor, va aprisionado un piñón merced a la acción que ejerce un muelle dispuesto sobre aquel, previa la interposición de una arandela en la parte inferior y otra en la superior, la primera provista de una muesca que encaja en el aludido piñón, y, la segunda, fijada al eje por un pasador, con funciones retenedoras.

20

25

5º.- Perfeccionamientos en los aparatos generadores de aire eléctricos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque bajo las guías y chapa del soporte que permiten el deslizamiento del regulador de inclinación, hay un vástago transversal que en cada lado lleva las correspondientes arandelas y tiene en uno de sus extremos un paso de rosca para una palomilla

30



Hojas 8

- 8 - 171

253509

cuyo giro provoca la presión de dichas guías sobre las pestañas del regulador en la zona que interesa para fijarlo en una posición determinada.

5 6<sup>a</sup>.- "Perfeccionamientos en los aparatos generadores de aire eléctricos".

Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en los dibujos que se acompañan, y, a los fines que se han especificado, bien determinadamente.

10 Consta esta Memoria de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

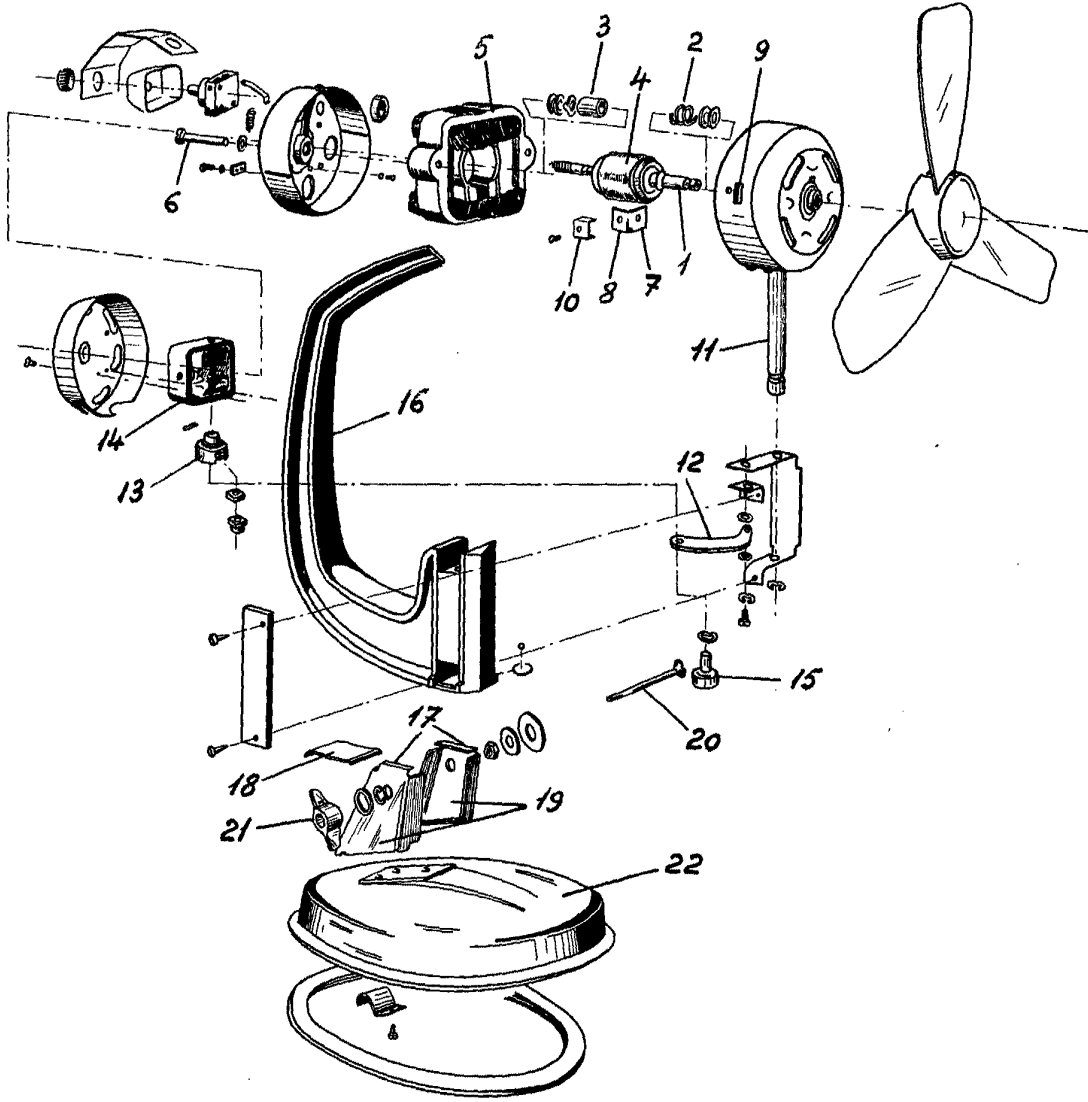
Madrid, 17 NOV. 1959

"COMERCIAL DISTRIBUIDORA  
RADIOELECTRICA, S.A.- CODIRA"

P. S.

253509

17 NOV 1959



ESCALA VARIABLE

17 NOV. 1959

*[Handwritten signature]*